



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 16 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-0991/16, por el cual se tramita la solicitud de licencia sin goce de haberes, presentada por la docente Señorita Florencia Reisz, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa el pedido de licencia sin goce de haberes, presentado por dicha docente, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos “a término”, con dedicación parcial, por el período comprendido entre el 1° de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018.

Que, a fojas 01 vuelta, obra el informe producido por el Departamento Docencia sobre la situación de revista de la docente interesada, del cual surge, asimismo, que la licencia requerida resulta encuadrable en lo establecido por el artículo 30 del Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 350/85.

Que, a fojas 02, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 73, de fecha 08 de marzo de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a la docente Señorita Florencia REISZ (clase 1984 – DNI N° 31.387.727), en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS “a término”, con dedicación parcial**, con funciones de **BEDEL** en la Carrera de Licenciatura en Sociología (Ordenanza de Consejo Académico N° 3782/16), durante el período comprendido entre el 1° de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018, en virtud de lo establecido en el **artículo 30 del Anexo de la Ordenanza de Consejo Superior N° 350/85**.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4879



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades